



COBERTURA SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO

Ventajas que ofrece: 5% y 7% de Dto. según horas contratadas sobre tarifa vigente.

TAREAS DOMÉSTICAS

Mantenimiento de la limpieza o ayuda a la limpieza de la vivienda. Tareas de mantenimiento básico y habitual de utensilios domésticos y de uso personal, que no requieran el servicio de un especialista.

ACOMPAÑAMIENTO

Contempla la compañía para evitar situaciones de soledad y aislamiento. Salidas fuera del hogar para posibilitar la participación de la persona usuaria en actividades de carácter educativo, terapéutico y social. Facilitar las actividades de ocio en el domicilio. Finalmente, apoyo y acompañamiento para la realización de trámites de asistencia sanitaria y administrativos.

CUIDADO PERSONAL

Entregar apoyo a la persona en su aseo diario y en sus tareas cotidianas (levantar o acostar, baño y aseo diario, tareas de vestido y calzado, ayuda a la ingesta de comidas y medicamentos, lavado de utensilios de cocina, limpieza del baño tras el aseo personal y orden del dormitorio). Acompañamiento puntual fuera del hogar para la gestión de trámites o circunstancias que lo requieran.

Fundación Ramón Rey Ardid

teléfono: +34 976 74 04 74

fax: +34 976 74 06 02

C/Guillén de Castro 2-4. 50018 Zaragoza

email: fundacion@reyardid.org

